

VORTAL cierra el primer trimestre de 2016 con un crecimiento del 20%

El proveedor de soluciones de contratación electrónica VORTAL acaba de cerrar el mejor trimestre de siempre, con un crecimiento en relación al año anterior del 20%. Dicho crecimiento ha sido posible gracias a la buena marcha de los principales mercados internacionales de la compañía. Durante este periodo, además de las operaciones en España y Portugal ya consolidadas, se han obtenido importantes éxitos en Austria, Alemania, Colombia o México

VORTAL acaba de cerrar el mejor trimestre de siempre, con un crecimiento en relación al año anterior del 20%. Dicho crecimiento ha sido posible gracias a la buena marcha de los principales mercados internacionales de la compañía. Durante este periodo, además de las operaciones en España y Portugal ya consolidadas, se han obtenido importantes éxitos en Austria, Alemania, Colombia o México.

Especial mención merece Austria, en donde VORTAL ha ganado su primer concurso público, concretamente en la WZPD (el Boletín Oficial de Viena). Un contrato con una duración de 4 años que sirve como marco para dar servicio a 6.000 entidades públicas. A este concurso, del que VORTAL ha salido vencedor, se han presentado los principales operadores de plataformas de licitación electrónica a nivel europeo. Este hecho demuestra que nuestras soluciones son competitivas con independencia del país, y que estamos bien posicionados para afrontar el reto de la entrada en vigor de las nuevas Directivas europeas de Contratación Pública.

En cuanto a España, la compañía sigue avanzando con paso firme. A día de hoy son ya más de 30 entidades públicas las que utilizan la plataforma de VORTAL para licitar electrónicamente. Las previsiones son muy optimistas para el segundo trimestre del año. Durante el primer trimestre nuestros clientes licitaron más de 12.362 concursos y recibieron más de 37.000 ofertas electrónicas. VORTAL se consolida así como una de las plataformas de contratación pública electrónica con mayor utilización a nivel europeo.

Además, las nuevas Directivas europeas de Contratación Pública entraron en vigor el pasado día 18 de abril, aunque todavía no han sido transpuestas a la legislación nacional ya son de obligado cumplimiento. Dichas Directivas obligan a las entidades públicas europeas a la utilización de plataformas electrónicas de contratación. Es por eso que el tema de la contratación pública electrónica está de máxima actualidad. Prueba de ello es el la celebración del I Congreso Nacional de Contratación Pública Electrónica que tendría lugar los días 4 y 5 de mayo en Valencia (www.cnce2016.es).

Datos de contacto:

Javier Puga

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Derecho](#) [E-Commerce](#) [Software](#) [Ciberseguridad](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>